

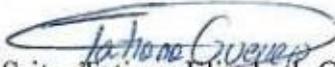
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD PRIVADA CARRERA-SUAREZ & ASOCIADOS SEG"2" CIA. LTDA., CORRESPONDIENTE AL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Quito, Al trigecimo primer día del mes de Marzo de dos mil dieciocho, a las 14H00, en el local de la compañía ubicado en: José Arteta y Calixto N70-315 y Diego Vaca de la Vega, de esta misma ciudad, se reúnen los siguientes socios de la compañía: SEGURIDAD PRIVADA CARRERA-SUAREZ & ASOCIADOS SEG"2" CIA. LTDA.; UNO) Señora Teresa de Jesús Suarez Ron; DOS) Tatiana Elizabeth Guerrero Acosta; bajo la gerencia de la Señora: Carrera Suarez Tannia Sofia, quien actúa en calidad de Secretaria de la Junta conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales. Estando presente la totalidad del capital social, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Ordinaria de Socios para tratar el único punto en el orden del día sobre la Aprobación de los Estados Financieros de la compañía: SEGURIDAD PRIVADA CARRERA-SUAREZ & ASOCIADOS SEG"2" CIA. LTDA.

La señora gerente declara instalada la sesión y dispone que se dé curso al único punto acordado; tomando la palabra, la Señorita Tatiana Guerrero quien manifiesta: Es importante manifestar que nuestra compañía al momento y dado el corto tiempo de funcionamiento, no hemos tenido aun los resultados previstos, pero tenemos que todos trabajar en conjunto para que la empresa tenga la solvencia económica a corto plazo. Toma en lo posterior la palabra la Señora Teresa de Jesús Suarez Ron, quien manifiesta: Si bien es cierto estamos muy corto tiempo en el mercado, hemos visto que nuestras posibilidades son altas y veo que nuestra compañía va ir poco a poco creciendo. Luego de la debida deliberación del asunto propuesto, por unanimidad del capital social presente, la Junta General Ordinaria de Socios, RESUELVE: Una vez revisada las cuentas por cada uno de los socios se acepta aprobar los estados financieros del año 2017.

Luego por haberse resuelto el punto acordado, la Señora gerente declara un receso para redactar el Acta.- Siendo las 17H30 se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente.- Para constancia suscriben el Acta todos los Socios.-


Sra. Carrera Suarez Tannia Sofia
Secretario - Gerente


Srita. Tatiana Elizabeth Guerrero Acosta
Socio - Presidente


Sra. Teresa de Jesús Suarez Ron
Socio